19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

ECONOMÍA DE LA ENERGÍA Y POLÍTICA ENERGÉTICA

CÓDIGO 25503361

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
46E425D98F0B006B2BC6CA0326283A7

19-20

ECONOMÍA DE LA ENERGÍA Y POLÍTICA ENERGÉTICA

CÓDIGO 25503361

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

46E425D98F0B006B2BC6CA2032628 3A7

Nombre de la asignatura	ECONOMÍA DE LA ENERGÍA Y POLÍTICA ENERGÉTICA
Código	25503361
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En los últimos años se ha puesto de manifiesto, una vez más, que los problemas energéticos son decisivos para la estabilidad y para el crecimiento económico, así como para que ese crecimiento sea sostenible. El objetivo fundamental de este curso es lograr que los alumnos sean capaces de analizar teórica y empíricamente problemas concretos relacionados con la economía de la energía o con la política energética, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, y obtener conclusiones aplicables mediante instrumentos de política económica.

La energía es necesaria tanto para la vida como para la actividad económica, siendo un elemento clave de la competitividad económica de los países. Por tanto, la regulación y normativa sobre su uso es vital, tanto para la economía como para el medio ambiente, por lo que entender la problemática subyacente a su normativa y regulación es fundamental para lograr un desarrollo sostenible.

La asignatura "Economía de la energía y política energética" es una asignatura optativa de 5 ECTS impartida en el segundo cuatrimestre. Se puede elegir en cualquiera de las especialidades del Máster.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

•Los establecidos en la legislación vigente

•Manejar inglés como idioma de trabajo

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ENRIQUE SAN MARTIN GONZALEZ
Correo Electrónico	esanmartin@cee.uned.es
Teléfono	91398-7841
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	EVA PARDO HERRASTI
Correo Electrónico	epardo@cee.uned.es
Teléfono	91398-7858
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
46E425D98F0B006B2BC6CA2032628 3A7

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Además de la tutorización a través del curso virtual, que es la forma recomendada por el equipo docente, los estudiantes podrán dirigirse presencialmente o por teléfono al equipo docente en el horario de tutoría, los lunes de 16:00 a 20:00 h. Además, los alumnos pueden ser atendidos, previa cita, en otros horarios.
El despacho de la asignatura es el 3.05, en la tercera planta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Los datos de contacto son los siguientes:
Dr. Enrique San Martín González
Tlf.: 91 398 78 41
esanmartin@cee.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
COMPETENCIAS GENERALES
CG01 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios
CG02 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta y limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG04 - Adquirir habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.
CG05 - Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible.
CG06 - Gestionar autónomamente y de forma autorregulada su trabajo.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
46E425D98F0B006B2BC6CA2032628 3A7

CE01 - Saber identificar las necesidades y demandas de los contextos en los que se exige la aplicación de herramientas metodológicas y aprender a proponer soluciones adecuadas.
CE02 - Desarrollar el razonamiento y pensamiento crítico y la capacidad para realizar análisis de la realidad económica.
CE03 - Preparar los datos para el análisis y aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica mediante la modelación económica, lo que implica conocer las diferentes herramientas de análisis así como su utilidad y aplicabilidad en cada contexto.
CE04 - Resolver problemas económicos en entornos nuevos o poco conocidos.
CE05 - Aprender a tomar decisiones y proponer soluciones apropiadas basándose en los modelos económicos estudiados.
CE06 - Manejar con soltura las Tecnologías de Innovación y Comunicación (TIC), aplicadas al área de Economía.
CE07 - Obtener información de forma efectiva lo que implica ser capaz de buscar, gestionar organizar y analizar la información bibliográfica relevante.
CE08 - Mantener un compromiso ético como investigador en la realización de trabajos.
CE09 - Adquirir habilidades para el inicio y desarrollo de la tesis doctoral.
CE10 - Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales.
CE11 - Llegar a ser capaz de diseñar investigaciones propias en el ámbito del itinerario correspondiente.
CE12 - Conocer los principales modelos teóricos que subyacen en los diversos ámbitos específicos de la investigación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La preparación de esta materia debe ofrecer las bases para que los alumnos sean capaces de:

•Valorar la importancia de las actividades energéticas en la economía internacional
•Analizar teóricamente la intervención pública en el ámbito de la energía
•Revisar críticamente el comportamiento de los distintos agentes públicos y privados en el sector energético
•Comprender el papel de la regulación y la importancia de la seguridad jurídica para inversores en este sector
•Valorar los incentivos y desincentivos de la energía en el desarrollo económico

CONTENIDOS

Tema 1. El sistema energético mundial

En el primer tema se describen las principales variables del sistema energético mundial (el “mix” energético, el consumo, la producción, etc.) así como los desequilibrios geográficos derivados de la heterogénea distribución de los recursos energéticos en el planeta. En última

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
46E425D98F0B006B2BC6CA2032628 3A7

instancia, son estos desequilibrios los que provocan los flujos comerciales de energía que dan origen a la geopolítica de la energía. También se estudia en este primer tema la importancia presente y futura de los combustibles fósiles, dado que representan la mayor parte del suministro mundial de energía.

Tema 2. Fuentes de energía renovables y medio ambiente

En el segundo tema se analizan las distintas fuentes renovables de energía, su situación y perspectivas. También su viabilidad económica actual, la rentabilidad, la necesidad de subvenciones y el grado de implantación previsto, así como las limitaciones para su desarrollo. Dado que la lucha contra el cambio climático es una de las principales justificaciones utilizadas para el fomento de las energías renovables, también se estudiará en este tema el Cambio Climático.

Tema 3. Escenarios y previsiones

En el tema 3 se profundiza en el análisis de los distintos tipos de escenarios energéticos existentes, distinguiéndose entre escenarios de política global, escenarios económicos y escenarios específicos de política energética. Todos estos tipos de escenarios construyen y analizan posibles situaciones futuras alternativas del sistema energético mundial con el objeto de servir de herramientas de ayuda en la toma de decisiones estratégicas.

Tema 4. Geoestrategia de la energía

En este tema se estudia el concepto de seguridad energética, que es en el que se fundamenta la geoestrategia y la geopolítica de la energía, así como los corredores energéticos, puesto que son los factores geográficos específicos, por donde transitan las *commodities* energéticas, los que definen la problemática geopolítica.

Tema 5. La regulación energética

En este capítulo se describen las características principales del marco regulatorio energético en el sector eléctrico español, centrándose en la cuestión del déficit de tarifa, sin duda una de las más controvertidas del sector energético español.

Tema 6. Riesgo energético y seguridad de abastecimiento

La energía fluye desde sus puntos de origen, sean de producción o de extracción, hasta el consumo a través de corredores de tránsito, que en ocasiones discurren por diversos países. Estos corredores, físicos o marítimos, requieren un estudio pormenorizado de los riesgos que incorporan, siendo todo ello objeto de análisis en el tema 6.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
46E425D98F0B006B2BC6CA2032628 3A7

Tema 7. Fuentes de financiación de proyectos energéticos

El tema 7 analiza los efectos de las crisis económica y financiera sobre el sector de la energía en general y más específicamente en la financiación de proyectos energéticos, analizando los efectos de la crisis desde un punto de vista teórico así como para las distintas fuentes energéticas.

Tema 8. Política energética de la UE

La política energética supranacional y su imprescindible coordinación con las políticas climáticas y medioambientales son una prioridad dentro de la UE y a su estudio se dedica el tema 8. También a la dispersión entre las actuaciones energéticas en los países miembros, así como a los desafíos que imponen el próximo futuro la construcción de una política energética única.

Tema 9. Política energética Euromediterránea

La importancia del Mediterráneo como un área con especificidad diferenciada en materia energética es analizada en el capítulo 9, en el que se presta especial atención al Plan Solar Mediterráneo y a la iniciativa de Desertec, como herramientas al servicio de la consecución de los objetivos de la política energética de la UE y del establecimiento de un entramado energético, basado en energías renovables, en la Ribera Sur del Mediterráneo.

Tema 10. Energía y desarrollo: Pobreza energética

El tema 10 está dedicado al binomio energía y desarrollo, entendiendo que la energía constituye un vehículo de probada eficacia para impulsar la generación de actividades económica. Los avances en modernización energética y en el suministro adecuado en cantidad, calidad y precio a las familias y a los sectores económicos, son indispensables para superar bajos niveles de renta en diversas regiones del mundo.

METODOLOGÍA

Las actividades se desarrollarán con la metodología a distancia propia de la UNED, que integra la enseñanza con la utilización de las TIC en el campus virtual, en sus diferentes posibilidades.
Las actividades de evaluación son las siguientes:

- Trabajo guiado de carácter teórico: lectura, estudio y análisis crítico de los materiales de la asignatura, con la metodología propia de la UNED
- Trabajo guiado de carácter práctico: elaboración de las actividades y resolución de los ejercicios propuestos por el equipo docente

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
46E425D98F0B006B2BC6CA2032683A7

•Elaboración de trabajos académicos de investigación incluyendo, entre otras actividades, la búsqueda de bibliografía.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

Las respuestas tendrán que realizarse en base a los materiales propuestos para el estudio de la asignatura. Se valorará, no solo el conocimiento de los temas, sino también la capacidad de interconectarlos.

El examen (prueba presencial) es obligatorio. Se valora de 0 a 10, y aporta un 50% de la nota final.

% del examen sobre la nota final	50
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	5
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	

Comentarios y observaciones

La prueba presencial se realizará en los centros asociados durante las semanas oficiales de exámenes.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	No

Descripción

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
46E425D98F0B006B2BC6CA2032628 3A7

Trabajo de investigación

En esta asignatura, los alumnos deben realizar un verdadero trabajo de investigación, es decir, un trabajo que no sea un texto refundido de materiales recopilados, ni una aproximación meramente descriptiva a un aspecto de la realidad. El trabajo debe incorporar la literatura especializada más reciente sobre el tema elegido, tiene que plantearse un problema o contestar una pregunta en relación con ese tema, y debe resolverlo con el apoyo de toda la información estadística relevante y los contrastes empíricos que se consideren necesarios. Todo ese trabajo debe quedar reflejado en unas conclusiones que valoren críticamente las diversas alternativas y seleccionen de forma razonada una o varias de ellas.

Una opción alternativa, que es la preferida por el equipo docente, es realizar el trabajo de investigación directamente como si fuese un artículo para publicar en una revista determinada, siguiendo todos los requisitos formales y de contenido de la citada revista. El objetivo final sería el envío del artículo a la revista para su publicación. No obstante, la calificación del trabajo no dependería de su eventual publicación, sino de su calidad de acuerdo con los mismos criterios que el equipo docente aplica al resto de los trabajos.

Para elaborar el trabajo, los alumnos deben enviar mediante el curso virtual una propuesta de tema y esquema al profesor. Dicha propuesta sera objeto de observaciones por parte del equipo docente. Desde el momento en el que hay un acuerdo entre el alumno y los profesores sobre un guión detallado del trabajo, los alumnos pueden trabajar por su cuenta y a su ritmo —aunque cuentan siempre con el recurso al profesor para resolver las dudas y dificultades que aparezcan— hasta el momento de la entrega de la versión definitiva del trabajo. La extensión global del trabajo no puede superar las 20 PÁGINAS (o 10.000 palabras) con tipo de letra tamaño 12 y espaciado sencillo.

Criterios de evaluación

La valoración del trabajo dependerá fundamentalmente de su calidad y originalidad, pero también de la seriedad y rigor del esfuerzo previo que conduce a la determinación del tema —envío de guiones, esquemas desarrollados y bibliografía—, que los profesores perciben con facilidad por la frecuente relación con los alumnos.

El trabajo de investigación es obligatorio. Se valora de 0 a 10, y aporta un 40% de la nota final.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	40%
Fecha aproximada de entrega	1 de mayo

Comentarios y observaciones

El trabajo se entregará exclusivamente mediante el curso virtual en el lugar habilitado a tal efecto.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
46E425D98F0B006B2BC6CA2032683A7

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

Participación en el curso virtual

Estar al tanto de la actualidad energética es una necesidad en un curso como este. Durante el cuatrimestre, se propondrán varias noticias en el curso virtual que deberán ser comentadas por los alumnos en base a los temas de la asignatura. Cada noticia será comentada voluntariamente por un alumno en el foro desde el punto de vista de la asignatura.

Criterios de evaluación

La evaluación de la participación dependerá del comentario realizado. Se valorará la capacidad de análisis y de interrelacionar unos temas con otros. La mera descripción o resumen de la noticia no aportará calificación alguna.

La participación en el curso virtual es voluntaria. Se valora de 0 a 10, y aporta un 10% de la nota final.

Ponderación de la PEC en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega Se realizará de forma flexible a lo largo del cuatrimestre

Comentarios y observaciones

La participación se medirá exclusivamente a través de las aportaciones en el curso virtual.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
46E425D98F0B006B2BC6CA2032628 3A7

La nota final se obtiene como la media ponderada de las tres actividades incluidas en la asignatura:
PEC - Prueba de Evaluación Continua (participación): calificación de 0 a 10 x 10%. Esta actividad es **voluntaria**.
Trabajo de investigación: calificación de 0 a 10 x 40%. Esta actividad es **obligatoria**.
Prueba presencial (examen): calificación de 0 a 10 x 50%. Esta actividad es **obligatoria**.
El cálculo de la calificación final es el siguiente: PEC x 10% + Trabajo x 40% + Prueba Presencial x 50%
Adicionalmente, hay que tener en cuenta las siguientes cuestiones:
Para aprobar hay que obtener, un 5 al menos, en el trabajo de investigación y la prueba presencial, es decir, hay que aprobar ambas actividades por separado.
En caso de no realizarse la PEC, esta aportará 0 puntos a la calificación final de la asignatura. Como consecuencia de esto, si en el trabajo y la prueba presencial se obtiene únicamente un 5 en cada una, y no se participa en la PEC, puede suspenderse la asignatura, ya que la media ponderada, al valorarse la PEC con cero, saldrá por debajo de 5.
En caso de no realizarse la PEC, la calificación máxima que se podrá obtener es de sobresaliente 9.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica del curso se proporcionará en la parte privada de la guía y en el curso virtual. Consistirá en artículos de investigación e informes de organismos o instituciones relacionadas con el sector energético.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Como bibliografía complementaria sería recomendable leer las noticias de la prensa relacionadas con el sector energético, así como estar al tanto de la problemática y la actualidad del sector recogida en los medios de comunicación.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El principal recursos para el estudio de los alumnos es la plataforma virtual del curso. Mediante ella, alumno podrá:
•Obtener información sobre el programa de la asignatura.
•Encontrar orientaciones sobre el contenido y preparación de la asignatura.
•Dirigirse al equipo docente para resolver dudas de contenido.
•Disponer de información complementaria y actualizada, que le ayudará a reforzar el contenido.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
46E425D98F0B006B2BC6CA2032628 3A7

•Participar en los foros.

Adicionalmente, en cualquier momento, el alumno puede recurrir al equipo docente pero, por ejemplo, las dudas de contenidos, es mejor que se canalicen a través del curso virtual para que todos los compañeros se puedan beneficiar de las respuestas. Por el contrario, los temas personales no deben ser tratados en los foros sino plantearse directamente al profesor mediante, por ejemplo, el teléfono y el correo electrónico.

Por último, existe la posibilidad de que en el curso virtual se facilite información complementaria en relación con la temática del curso. Dicha información en ningún caso formará parte de la bibliografía básica del curso.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/25503361

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
46E425D98F0B006B2BC6CA2032628 3A7